



# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:  
EXCELENTISIMA DIPUTACION  
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958  
IMPRESA PROVINCIAL  
GENERAL DAVILA, 83  
SANTANDER, 1981

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA  
SECC. PERSONAS JURIDICAS:  
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLV

Viernes, 30 de octubre de 1981. — Número 130

Página 1.465

### ADMINISTRACION PROVINCIAL

#### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

##### Sección de Vías y Obras

##### DEVOLUCION DE FIANZA

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza definitiva correspondiente a las obras de mejora del camino de San Mamés (segunda fase), Polaciones, ejecutadas por el contratista don Salvador Díaz Sánchez, vecino de Cabezón de la Sal, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones a que haya lugar.

Santander, 21 de octubre de 1981.—El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario general, Ricardo Alonso Fernández.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### SUBDELEGACION PROVINCIAL DE TRANSPORTES TERRESTRES DE SANTANDER

##### Servicios Públicos Regulares de Transporte de Viajeros por Carretera

##### Información pública

Solicitado por Autobuses Casanova, S. A., la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera

### SUMARIO

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL

##### Excma. Diputación Provincial de Santander

Devolución de fianza solicitada por don Salvador Díaz Sánchez ..... 1.465

#### ANUNCIOS OFICIALES

Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander ..... 1.465

Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander ..... 1.465

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ... 1.466

#### ANUNCIOS DE SUBASTA

Juzgados de Distrito Números Uno y Dos de Santander ..... 1.466

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Santander ..... 1.467

Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander 1.467

Delegación de Hacienda de Santander ..... 1.468

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales ..... 1.468

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Ramales, Astillero, Comillas y Reocín ..... 1.469

#### ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander y Cantabria ..... 1.470

entre Suances y el Faro de Suances, como hijuela del de Tagle a Torrelavega (V-969), se abre información pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Ordenación de 9 de diciembre de 1949 («B. O.» del 12 de enero de

1950), para que durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan las entidades y particulares interesados examinar el proyecto en esta Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres, sita en la calle de Burgos, número 11, 3.º, y presentar los escritos que estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio, su clasificación a los fines de dicho Reglamento, del de Coordinación y condiciones en que se proyecta su explotación.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares distintos del peticionario que se consideren con derecho al tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante este organismo el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excma. Diputación Provincial, Agrupaciones Empresariales de Transporte de Viajeros de la Provincia y Ayuntamiento de Suances.

Santander, 4 de septiembre de 1981.—El subdelegado provincial, Ezequiel Bengoa.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE PUERTOS Y COSTAS DE SANTANDER

##### ANUNCIO

Expt. n.º S - 23/93

Por el Club Náutico «La Horadada» ha sido solicitada autorización para instalación de una caseta, con estructura desmontable,

destinada a adiestramiento, perfeccionamiento y promoción del deporte náutico en la playa de La Magdalena, término municipal de Santander.

Lo que se anuncia en este periódico oficial y en un periódico de la localidad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19.1 del Reglamento para la ejecución de la Ley 28/1969 sobre Costas, aprobado por Decreto de 23 de mayo de 1980, para que por cuantas Corporaciones, empresas y particulares se consideren perjudicados por las mismas, se alegue cuanto a su derecho convenga en el Ayuntamiento de Santander, en que radican las obras solicitadas, o en la Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander, sita en la calle Castelar, 47, entresuelo, durante el plazo de treinta días, siguientes al de la fecha de esta publicación.

Se hace constar que durante el referido plazo el proyecto de las obras de referencia estará expuesto al público en el Ayuntamiento y en el citado organismo estatal.

Santander, 27 de abril de 1981.  
El ingeniero-jefe, Fernando Rodríguez Pérez. 1.028

### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

SECCION DE ENERGIA

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número AT. 89/81.

Peticionario: Electra de Viesgo, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Peña-Castillo (Santander).

Finalidad de la instalación: Centro de transformación provisional para construcción de viviendas de Cooperativa Anthana.

Características principales: Centro de transformación, tipo intem-

perie, denominado Anthana, con un transformador de 250 KVA.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 520.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 22 de septiembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

### DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

SECCION DE ENERGIA

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número AT. 76/81.

Peticionario: S. A. La Electra Pasiega.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Bustamante, término municipal de Campoo de Yuso.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a subestación transformadora de Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Características principales: Línea eléctrica aérea a 30 KV. «Reinosa-Pantano», de 14.573 metros de longitud.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 30.451.960 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportu-

tunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 23 de septiembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

## ANUNCIOS DE SUBASTAS

### JUZGADO DE DISTRITO NUMERO UNO DE SANTANDER

Don Carlos Huidobro y Blanc, juez del Juzgado de Distrito Número Uno, en funciones, de los de Santander,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio de desahucio por falta de pago, en ejecución de sentencia, bajo el número 128/81, a instancia de la procuradora doña María Blanca Martínez García, en nombre y representación de «Técnicos en Organización Empresarial, S. A.» (Tecnisa), dirigida por el letrado don Luis Revenga Sánchez, contra don Santiago Fernández Bordás, mayor de edad y en la actualidad en ignorado paradero, en los que en proveído del día de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta, en un solo bloque, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados al referido demandado para responder de las costas y gastos del indicado juicio.

#### Bienes embargados objeto de subasta

1 máquina de escribir eléctrica, tasada en 40.000 pesetas.

1 calculadora «Olimpya», tasada en 15.000 pesetas.

1 máquina 850 «Superjax», en 9.000 pesetas.

1 magnetófono horizontal, en 6.000 pesetas.

1 magnetófono G-600, en 6.000 pesetas.

2 archivadores, en 7.000 pesetas cada uno, 14.000 pesetas.

1 proyector diapositivas, 30.000 pesetas.

1 archivador, 5.000 pesetas.

1 micrófono «Astatic», 8.000 pesetas.

1 carro máquina escribir, 2.000 pesetas.

3 sillas de skay, a 1.000 pesetas cada una, 3.000 pesetas.

3 sillones skay, a 2.000 pesetas cada uno, 6.000 pesetas.

1 tresillo skay, 7.000 pesetas.

1 mesita de centro, 5.000 pesetas.

2 mesas de escritorio, a 5.000 pesetas cada una, 10.000 pesetas.

1 lámpara de mesa, en 1.000 pesetas.

1 librería de dos cuerpos, 6.000 pesetas.

1 reloj de pared, 5.000 pesetas.

3 aparatos para proyectar diapositivas, 24.000 pesetas.

1 fotocopidora, 30.000 pesetas.

2 ventiladores de pared, a 1.500 pesetas, 3.000 pesetas.

10 mesas de formica, a 1.500 pesetas cada una, 15.000 pesetas.

27 sillas, a 500 pesetas, 13.500 pesetas.

1 magnetófono, 4.000 pesetas.

1 máquina de escribir «Olivetti», 10.000 pesetas.

1 librería madera de dos cuerpos, 3.000 pesetas.

1 archivador metálico, 6.000 pesetas.

1 pantalla de proyección, 10.000 pesetas.

1 multcopista con carro, 11.000 pesetas.

1 mesa despacho, 3.000 pesetas.

Una calculadora «Olympia», 12.000 pesetas.

1 sillón giratorio, 4.000 pesetas.

1 sillón giratorio, 3.000 pesetas.

1 aspirador «Electrolux», tasado en 5.000 pesetas.

1 amplificador, en 5.000 pesetas.

1 máquina para bebidas «Zanussi», 7.000 pesetas.

2 archivadores metálicos, a 4.000 pesetas, 8.000 pesetas.

2 sillas de formica, a 500 pesetas, 1.000 pesetas.

5 sillas skay, a 500 pesetas cada una, 2.500 pesetas.

2 estanterías metálicas, a 2.000 pesetas, 4.000 pesetas.

1 magnetófono horizontal, 5.000 pesetas.

1 mesa formica, 2.000 pesetas.

29 máquinas de escribir «Hispano Olivetti», 174.000 pesetas.

1 magnetófono horizontal, 5.000 pesetas.

1 archivador metálico, 6.000 pesetas.

2 archivadores metálicos, a 6.000 pesetas, 12.000 pesetas.

1 archivador metálico expositor, 10.000 pesetas.

129 sillas formica, 64.500 pesetas.

21 sillas formica de asiento y brazo, metálicas, 10.500 pesetas.

Lo que hace un total el precio de lo tasado, para salir en bloque en la subasta, de 650.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

1.<sup>a</sup>—La subasta tendrá lugar en los locales del Juzgado de Distrito Número Uno, sitos en la planta baja del Palacio de Justicia, en la calle Juan José Ruano, de Santander, el próximo día 13 de noviembre, a las doce horas.

2.<sup>a</sup>—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, tendrán que consignar en la mesa del Juzgado o del establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100, por lo menos, del precio total de los bienes embargados.

3.<sup>a</sup>—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio total de los bienes, que serán adjudicados al mejor postor en un solo bloque.

Dado en Santander a 21 de octubre de 1981.—El juez, Carlos Huidobro y Blanc.—El secretario (ilegible).

#### JUZGADO DE DISTRITO NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Carlos Huidobro y Blanc, juez de distrito número dos de Santander,

Hago saber: Que en los autos de juicio de desahucio por falta de pago en este Juzgado a instancia de doña Clotilde Mirones de la Colina, representada por el procurador don Antonio Nuño Palacios, bajo la dirección del letrado don Rodolfo Crespo de Lara, contra don Bernardino Santos Toca, mayor de edad, casado, industrial y de esta vecindad, en ejecución de sentencia firme, y en providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y en término de

veinte días, los bienes embargados al demandado, y que se describirán:

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado de Distrito Número Dos el día 21 del próximo mes de diciembre a las doce horas, y para tomar parte en la misma será necesario consignar previamente el 10 por 100 del importe del avalúo, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; reduciéndose en un 25 por 100 el expresado avalúo, por tratarse de segunda subasta.

#### Relación de bienes

Los derechos de traspaso de los locales de la calle de José Ramón López Dóriga, número 5.

Importe total de la valoración, cuatrocientas mil (400.000) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander a 10 de octubre de 1981.—El juez de distrito número dos, Carlos Huidobro y Blanc. El secretario (ilegible).

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER

#### EDICTO

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de primera instancia número uno de Santander y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de juicio ejecutivo número 163/81, a instancia de la Sociedad Anónima Banco Rural y Mediterráneo, representada por el procurador don Dionisio Mantilla Rodríguez, contra don Alvaro Zorrilla López y doña Carmen Cuende Landa, mayores de edad y vecinos de Santander (Cuesta de Cazoña, Adarzo), sobre reclamación de quinientas cuarenta y dos mil veintinueve pesetas de principal y otras cien mil pesetas calculadas para costas y gastos, en cuyos autos se sacan a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de tasación los siguientes bienes:

Inmueble: Piso octavo izquierda del portal número 96-C de la calle Cardenal Cisneros, de esta ciudad, cuya descripción obra en autos, tasado en dos millones cuatrocientas treinta mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia, calle Alta, número 18, el próximo día 29 de diciembre, a las doce horas, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, al menos, una cantidad igual al 10 por 100 del precio de tasación, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero. Que no se han aportado títulos de propiedad ni ha sido suplida su falta, siendo de cuenta del rematante el verificarlo. Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la actora quedarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Dado en Santander a 13 de octubre de 1981.—El magistrado-juez de primera instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado.

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO DOS DE SANTANDER

#### EDICTO

Don Jesús Souto Prieto, magistrado de Trabajo número dos de Santander y su provincia,

Hago saber: Que en los autos 1981/79, seguidos en esta Magistratura de Trabajo a instancias de don Marino Alvarez Ochoa y otro, contra la empresa «Talleres Félix», en reclamación por salarios, hoy en trámite de ejecución de sentencia número 32/80, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

Edificio de dos plantas destinado a cinematógrafo, local comercial y vivienda, en el barrio de la Iglesia de Liendo, que mide en planta baja doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados y en la planta alta ciento treinta y cuatro metros cuadrados. Todo ello sobre un terreno de mil novecientos cuarenta metros cuadrados. Inscrito tomo 218, folio 56, finca 1.236. Valorado en 7.990.000 pesetas.

Casa-vivienda y terreno, en el barrio de Sopeña, sitio de San Agustín, en Liendo, compuesto de planta baja, piso y desván de sesenta y cinco y medio metros cuadrados, con un establo adosado de cuarenta metros cuadrados. Todo ello sobre un terreno de veinticuatro áreas y setenta y una centiáreas. Valorado en 4.693.625 pesetas.

Planta baja o local en Colindres, en el sitio de las Nuevas, en la carretera general de Santander a Bilbao, de ciento treinta y cinco metros y noventa y cinco decímetros cuadrados. Inscrito tomo 331, folio 145, finca 2.392. Valorado en 3.397.500 pesetas.

Vivienda del piso primero, planta segunda en altura, en Colindres, en el sitio de las Nuevas, en la carretera general de Santander a Bilbao, de sesenta y nueve metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 331, folio 147, finca 2.393. Valorado en 1.748.750 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo Número Dos, sita en la calle Valliciengo, número 8, bajo, en primera subasta, el día 3 de diciembre; en segunda subasta, el día 10, y en tercera subasta, en su caso también, el día 17 de diciembre próximos; señalándose como hora para cualquiera de ellas la de las doce de la mañana; bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup>—Que los licitadores deberán depositar previamente en esta Secretaría de la Magistratura de Trabajo Número Dos, sita en la calle Valliciengo, número 8, bajo, el 10 por 100 del tipo de tasación. 2.<sup>a</sup>—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terce-

ras partes del tipo de tasación, adjudicándose los bienes al mejor postor. 3.<sup>a</sup>—Que, en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación. 4.<sup>a</sup>—Que, por último, en tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo de tasación que sirvió de base para la segunda subasta, ya que en caso de no cubrir dicho tipo, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que, en término de nueve días, pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore al postura, haciendo previamente el depósito legal. 5.<sup>a</sup>—Que la certificación de cargas expedida por el Registro de la Propiedad se encuentra en la Secretaría de esta Magistratura, donde podrá ser examinada por quien desee tomar parte en la subasta; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el adjudicatario las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Santander a 13 de octubre de 1981.—El magistrado, Jesús Souto Prieto.—El secretario (ilegible). 2.422

### DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

#### Tribunal Provincial de Contrabando

Expediente número 47/81.

#### Anuncio de subasta

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 30 de noviembre de 1955, en su número 5.º, por este Tribunal Provincial de Contrabando se saca a pública subasta la siguiente embarcación:

Nombre: «Goldia».

Fecha de matriculación: Año 1962.

Dimensiones: Eslora, 42,63 metros; manga, 7,5 metros; puntal, 3,5 metros.

Tonelaje: Bruto, 299,81; neto, 177,27.

Máquinas: 4 sca-MWM, Mannheim, 6 cilindros.

Fabricantes: MWM, Mannheim, Alemania Occi.

Caballos de fuerza: 300 bhp.

Precio asignado en la tasación: Ocho millones de pesetas (pesetas 8.000.000).

Fecha de la subasta: 9 diciembre de 1981, a las diez horas.

Lugar de la subasta: Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Santander.

Lugar en que se encuentra la nave: Dársena de Maliaño, en Santander, abarloada al buque «Guayarmina».

Información complementaria: Secretaría del Tribunal Provincial de Contrabando.

#### Advertencias

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

Segunda.—La nave se adjudicará al mejor postor, quien deberá justificar su personalidad y domicilio mediante el D. N. I. o el poder de la Sociedad a la que representen.

Tercera.—Las pujas serán por un mínimo de diez mil pesetas (10.000 pesetas).

Cuarta.—El rematante depositará en la mesa de la subasta el 10 por 100 (diez por ciento) del remate, y el resto, dentro del plazo de quince días, siguientes a la celebración de la subasta, deberá entregarse en la Secretaría del Tribunal, bien entendido que, transcurrido dicho plazo sin haber hecho efectivo el mencionado resto, se considerará que el rematante renuncia al derecho adquirido, con pérdida del 10 por 100 indicado anteriormente, que será ingresado en el Tesoro como Recursos Eventuales.

Santander, 17 de octubre de 1981.—El delegado de Hacienda-Presidente, José María Saiz y Saiz. 2.425

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia del día de la fecha, dictada en el expediente de dominio seguido en este Juzgado con el número 42 de 1981, a instancia del procurador don José María de la Lama Gutiérrez, en nombre y representación de don Fermín Barquín Carral, para inmatriculación en el Registro de la Propiedad de esta villa, de la siguiente finca:

«Una bodega o planta baja, en la calle de la Barquera, del pueblo de San Vicente de la Barquera, señalada con el número 23, que linda: al Sur, calle de la Barquera; Este, otra bodega de don Manuel Gil; Oeste, don Basilio Escandón, y Norte, calle del Acuerdo. Con la aclaración de que en la actualidad la calle de la Barquera se denomina Avenida del Generalísimo, y su número es el 19.

Por la presente, se cita a cuantas personas ignoradas pueda afectar este expediente y perjudicar la inmatriculación que se solicita, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación en este edicto, puedan comparecer en el referido expediente para alegar cuanto a su derecho convenga, en orden a la pretensión formulada.

Dado en San Vicente de la Barquera a 19 de septiembre de 1981. El juez de primera instancia (ilegible).—El secretario, Cesáreo Beldoya.

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado en autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 1.279/81, cito en legal forma a don Celestino Setién Arce, que se encuentra residiendo en París, rue de Milton, 26, para que comparezca a la celebración del juicio de faltas que tendrá lugar

el día 10 de diciembre, a las doce cuarenta y cinco horas de su mañana, en la sala audiencia del Juzgado de Distrito Número Uno de esta ciudad.

Y para que sirva de citación a referido Celestino Setién Arce, expido la presente, en Santander a 13 de octubre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.390

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez de distrito número uno de esta capital en autos de juicio de faltas número 1.192/81, sobre lesiones agresión, cito en forma legal al denunciado-lesionado José Luis Bartolomé Santiuste, actualmente en ignorado paradero, para que el día 24 de noviembre, y hora de las once quince, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio, y a la vez que le entero de lo preceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Santander a 9 de octubre de 1981.—El secretario (ilegible). 2.388

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

#### EDICTO

«Lavandería Industrial Garvia, S. A.», ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ampliación y modernización de lavandería, a emplazar en Monte, barrio de San Miguel, 51.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santander, 9 de octubre de 1981.—El alcalde (ilegible).

**AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA**

EDICTO

Por don Vicente Porrón Lizarondo se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de depósito de propano enterrado, de 4.420 litros, en la calle General Iriarte, de este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ramales a 17 de septiembre de 1981.—El alcalde (ilegible).

**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**

EDICTO

Por don Carlos Ignacio Pérez Trueba se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller mecánico de reparación de automóviles, en la calle de Industria, número 94, de este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Astillero a 30 de septiembre de 1981.—El alcalde (ilegible).

**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**

EDICTO

Por don Juan Ignacio García del Castillo se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de sala de juegos recreativos, en la calle Tomás Bretón, número 1, de este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Astillero a 8 de octubre de 1981.—El alcalde (ilegible).

**AYUNTAMIENTO DE COMILLAS**

EDICTO

Por don Carlos Hernáez Díez se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de aire acondicionado, calefacción y extracción de un bar, en el Paseo Garely, de este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Comillas a 25 de agosto de 1981.—El alcalde (ilegible).

2.079

**Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días y ocho más, contra las cuentas de Administración del Patrimonio:**

Reocín.

**Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra las cuentas de presupuestos ordinarios:**

Reocín.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA**

La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria anuncia, a efectos reglamentarios, el extravío de las libretas y resguardos siguientes:

A plazo: 24.700; y

A la vista: 71.499, 72.242, 100.151 y 170.851, de Oficina Principal.

A la vista: 396, de Urbana número 1.

Idem 6.458, de Urbana número 7.

Idem 344, de Alceda-Ontaneda.

Idem 996, de Camargo.

Resguardo valores: 98.025, de Reinosa.

A la vista: 1.059, de Renedo de Piélagos.

Idem 8.935, de Santoña.

Idem 7.458, de Solares.

Santander, 15 de octubre de 1981.—Por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (ilegible).

**“BOLETIN OFICIAL” DE LA PROVINCIA DE SANTANDER**

TARIFAS

	Ptas.
Número suelto del día .....	15
Id. del año en curso .....	20
Id. de años anteriores .....	30
Separatas, por hoja .....	6
Suscripciones anuales .....	1.700
Id. semestrales .....	900
Id. trimestrales .....	650
<b>Anuncios e inserciones:</b>	
Por palabra .....	8
Por plana entera .....	7.500
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	45
Id. Id. de 2 columnas .....	75
(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)	

# I N D I C E

**de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de octubre de 1981**

	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>					
<b>Gobierno Civil de Santander</b>					
Circular número 30.—Delegación de facultades ...	1.449				
<b>Excma. Diputación Provincial</b>					
Extracto de resoluciones del 1 al 31 de agosto de 1981 .....	1.369	Conservación de la Naturaleza de Santander .....	1.372	Arbitraje y Conciliación de Santander .....	1.443
Devolución de fianza solicitada por "Construcciones Panera, S. A." .....	1.372	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.373	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.444
Devolución de fianza solicitada por don Florencio Díez Fernández .....	1.377	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.377	Fundación Pública de Servicios Hospitalarios y Asistenciales "Marqués de Valdecilla" .....	1.449
Expediente de modificación de los Planes Provinciales de Obras y Servicios .....	1.401	Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander .....	1.377	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.450
Oposición libre para cuatro plazas de maquinistas de Obras Públicas .....	1.401	Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	1.385	Fundación Pública de los Servicios Hospitalarios y Asistenciales "Marqués de Valdecilla" .....	1.461
Concurso - oposición para una plaza de ingeniero industrial .....	1.409	Junta del Puerto de Santander .....	1.387	Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander .....	1.465
Oposición para una plaza de capataz caminero .....	1.409	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.388	Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander .....	1.465
Movimiento de acogidos en centros asistenciales .....	1.410	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.393	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.466
Proyectos redactados por los servicios técnicos provinciales .....	1.425	Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander .....	1.402	<b>"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"</b>	
Concurso - oposición para una plaza de biólogo-conservador del Museo Marítimo del Cantábrico .....	1.441	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.402	Estado Mayor del Ejército .....	1.418
Oposición para una plaza de conductor .....	1.441	Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander .....	1.402	<b>ADMINISTRACION ECONOMICA</b>	
Oposición para ocho plazas de operario caminero ...	1.442	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.412	Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Reinosa .....	1.373
Devolución de fianza solicitada por don José Luis Pérez Solar .....	1.457	Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander .....	1.417	Delegación de Hacienda de Santander .....	1.419
Extracto de acuerdos de la sesión ordinaria del 6 de octubre de 1981 .....	1.457	Comandancia Militar de Marina de Santander ...	1.417	<b>ANUNCIOS DE SUBASTA</b>	
Devolución de fianza solicitada por don Salvador Díaz Sánchez .....	1.465	Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.418	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Barcelona .....	1.374
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>					
Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la		Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.425	Ayuntamiento de Cieza ...	1.378
		Delegación provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander .....	1.433	Junta Vecinal de Esles ...	1.378
		Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	1.434	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander .....	1.388
		Delegación Provincial del Instituto de Mediación,		Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander .....	1.389
				Ayuntamiento de Vega de Liébana .....	1.390
				Sexta Región Militar .....	1.390
				Excma. Diputación Provincial de Santander .....	1.394

Pág.		Pág.		Pág.	
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	1.395	Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.451	Colindres, Arnüero, Bare- yo, Polanco, Piélagos y Miengo .....	1.399
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción de Tor- relavega .....	1.396	Magistratura de Trabajo Número Dos de Santan- der .....	1.451	Ayuntamientos de: Santan- der, Miera, Torrelavega y Camargo .....	1.407
Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.403	Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción Número Uno de Santander .....	1.453	Ayuntamientos de: Santan- der, Torrelavega, Bareyo y Reocín .....	1.415
Juzgados de Primera Instan- cia e Instrucción Núme- ros Uno y Tres de Santander .....	1.403	Magistratura de Trabajo Número Uno de Santan- der .....	1.462	Ayuntamientos de: Miengo, Molledo, Santillana del Mar, Valdeolea, Camale- ño, Campoo de Yuso, Pe- ñarrubia, Cabezón de la Sal y Solórzano .....	1.423
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción de Santoña .....	1.404	Juzgados de Distrito Núme- ros Uno y Dos de San- tander .....	1.466	Ayuntamientos de: Torrela- vega, Cieza, Ruiloba, Cartes, Santillana del Mar, Villafufre, Camargo, Castro Urdiales, Medio Cudeyo, Cabuérniga y Ca- maleño .....	1.431
Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.412	Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción Número Uno de Santander .....	1.467	Ayuntamientos de: Santan- der, San Vicente de la Barquera, San Miguel de Aguayo, Santa María de Cayón y Torreavega ...	1.440
Ayuntamiento de Los Co- rrales de Buena .....	1.413	Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander	1.467	Ayuntamientos de: Santan- der, Arnüero, Bárcena de Cicero, Cartes y Herreras	1.447
Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.420	Delegación de Hacienda de Santander .....	1.468	Ayuntamientos de: Santan- der, Escalante, Comillas, Rionansa y Camargo ...	1.455
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción Número Uno de Santander .....	1.421	<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>			
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción de Rei- nosa .....	1.421	Providencias judiciales, pá- ginas 1.374, 1.378, 1.390, 1.399, 1.405, 1.413, 1.422, 1.427, 1.437, 1.447, 1.453, 1.463 y .....	1.468	Ayuntamientos de: Alfoz de Lloredo, Reinosa, Castro Urdiales y Mazcuerras ...	1.464
Ayuntamiento de Santander	1.422	<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>			
Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.426	Ayuntamientos de: Santan- der, Puente Viesgo, Rei- nosa, Torrelavega, Santa Cruz de Bezana, Vega de Liébana y Polanco .....	1.374	Ayuntamientos de: Santan- der, Ramales, Astillero, Comillas y Reocín .....	1.469
Juzgados de Primera Instan- cia e Instrucción Núme- ros Tres de Santander y Doce y Catorce de Madrid .....	1.426	Ayuntamientos de: Mazcu- erras, Liendo, Piélagos, Meruelo y Peñarrubia ...	1.382	<b>ANUNCIOS PARTICULARES</b>	
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción Núme- ro Ocho de Madrid ...	1.437	Ayuntamientos de: Santan- der, Liérganes, Rasines, Molledo, Ruiloba, Reo- cín, Polanco, Anievas y Santillana del Mar .....	1.391	Caja de Ahorros de San- tander y Cantabria .....	1.424
Exema. Diputación Provin- cial de Santander .....	1.444	Ayuntamientos de: Santan- der, Riotuerto, Camargo,		Banco Hispano Americano ..	1.448
Juzgado de Primera Instan- cia e Instrucción de Tor- relavega .....	1.445			Caja de Ahorros de San- tander y Cantabria .....	1.470
Juzgado de Distrito de San- toña .....	1.446				
Ayuntamientos de Valde- prado del Río y Rionansa	1.446				